

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

14 Septiembre 1947

El Capitán General Serrano

El 24 de noviembre de 1859, tomó posesión del Gobierno de la isla de Cuba don **Francisco Serrano y Domínguez**, conde de San Antonio, capitán general de los Ejércitos Nacionales, más tarde, duque de la Torre, presidente del Consejo de Ministros y regente del Reino, condecorado varias veces con la Laureada de San Fernando y caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

El distinguido capitán general **Serrano**, conde de San Antonio por su matrimonio con su prima la ilustre y bella cubana doña **Antonia Domínguez y Borrell**, dama noble de la Banda María Luisa, sobrina de los marqueses de Guáimaro, era hijo de don **Francisco Serrano y Cuenca**, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de Doña **Isabel Domínguez y Guevara**.

El Capitán General **Serrano**, afable, culto e inteligente, desde su llegada a Cuba se propuso disipar el espíritu de indiferentismo y descontento que se notaba en gran parte de los naturales del país, y a ello se encaminaron todos sus esfuerzos, atrayendo a su lado a lo mejor de la sociedad cubana, alejada de Palacio desde los tiempos del capitán general **Tacón**, que se rodeó de la célebre "Camarilla", integrada en su mayoría por peninsulares enriquecidos en el país. **Serrano** permitió que los nativos celebraran cambios de impresiones periódicas y llevaran a Palacio sus sugerencias. En estas reuniones se daban cita destacadas hombres de negocios, profesionales y literatos, como **José Ricardo O'Farrill y O'Farrill**, **José Morales Lemus**, **marqués de Montelo**, **Nicolás Azcarate y Escobedo**, **José Valdés Fauli**, **Miguel Aldama y Alfonso**, **José Silverio Jorrín y Bramosio**, **José Antonio Echevarría**, **Enrique Piñeyro y Barri**, **Juan Clemente Zenea y Fornaris**, y aún mujeres, como la cultísima **María de Santa Cruz**, hija de los condes de Mopox y de Jaruco. En las referidas reuniones empezó a formarse el núcleo del reformismo de la última época en Cuba, que contaba con toda la simpatía de la Corona.

El general **Serrano** trató de inspirar confianza a todos y demostró su buen deseo de establecer en Cuba las instituciones liberales a semejanza de las que ya existían en la Metrópoli. Al fallecimiento del gran educador don **José de la Luz y Caballero**, llamado el Sócrates cubano, ordenó que se le rindieron honores casi regio, oportunidad que aprovecharon los reformistas para mostrar públicamente su número. **Serrano** llegó hasta declarar que "si la suerte de los cubanos no mejoraba, tendrían razón en sublevarse", lo cual atribuyó el Ministerio a un efecto de gratitud por parte del Capitán General, por las distinciones y consideraciones que aquellos habitantes le habían dispensado. "No.- contestó Saco- si los habitantes de la isla de Cuba se mostraron benévolos hacia el general Serrano, fue por la conducta noble y liberal que tuvo con ellos: capaz su corazón de sentimientos generosos, no fueron éstos, sin embargo, los móviles que lo impulsaron a pedir reformas políticas para Cuba, fueronlo tan sólo el conocimiento de que la tardanza en concederlas había de ser funesta para España".

Durante el mando del general **Serrano** en Cuba los vecinos de todos los pueblos de la naciente República Dominicana, cansados de luchar con los haitianos, pidieron

nuevamente su anexión a España, para cuya empresa tuvo que disponer el capitán general **Serrano** de 450 millones de pesetas que, unidos a los gastos que originó la expedición a México, ocasionaron la ruina de la Hacienda de la isla de Cuba. Poco después, en 1864, a causa de una nueva revolución, tuvieron los españoles que evacuar definitivamente la isla de Santo Domingo, donde se constituyó de nuevo la República Dominicana.

Es indiscutible que el general **Serrano** logró conquistar grandes simpatías en Cuba: recorrió la Isla, procuró fomentar la riqueza pública, y no consintió que el **Conde de Armildez de Toledo**, intendente general del Ejército y Real Hacienda de Cuba, casado con la habanera doña **María Luisa Diago y Tirri**, estableciese el impuesto directo, y que tantos perjuicios ocasionó más tarde en esta Isla. Alentó con prudencia las esperanzas de reformas, abogó por que no se alejase a los cubanos de la gestión de los negocios públicos, trabajo por moralizar la Administración, procuró reprimir la trata, pero aumentó al propio tiempo la fuerza moral de los propietarios de esclavos, y los protegió, sin permitir se les perturbase con motivo de la procedencia de sus esclavos. Dio impulso a las obras públicas, y suprimió ciertas etiquetas que se estimaban humillantes, y todo esto le conquistó tal popularidad, que cuando cesó en el mando, en diciembre de 1862, fue objeto de una gran ovación, siendo uno de los gobiernos que mejores recuerdos han dejado en Cuba.

El capitán general **Serrano**, primer duque de la Torre, y su mujer, doña **Antonia Domínguez y Borrell**, segunda condesa de San Antonio, tuvieron por hijos a **Francisco**, a **Leopoldo**, a **Josefa**, a **Concepción** y a **Ventura Serrano y Domínguez**, los cuales disfrutaron de una brillante posición social, nacidos y casados algunos en Cuba, y otros muy relacionados en nuestro país, a saber:

1-. Don **Francisco Serrano y Domínguez**, natural de La Habana, fue segundo duque de la Torre, tercer conde de San Antonio y grande de España. Casó en París con la bella habanera **Mercedes Martínez de Campos y Martín**, hija de los condes de Santovenia.

2-. Don **Leopoldo Serrano y Domínguez**, fue comandante de infantería, subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, senador del Reino, diputado a Cortes y gobernador civil de Madrid.

3-. Doña **Josefa Serrano y Domínguez**, casó con el príncipe **Vassili-Sergueyevith**, oficial de las guardias del Czar de todas las Rusias.

4-. Doña **Concepción Serrano y Domínguez**, natural de La Habana, casó en París con el cubano **José María Martínez de Campos y Martín**, tercer conde de Santovenia, y tuvieron por hijo: a don **Carlos Martínez de Campos y Serrano**, que es tercero y actual duque de la Torre, cuarto conde de San Antonio y primero de Llovera, comandante del cuerpo de Artillería y del servicio de Estado Mayor.

5-. Doña **Ventura Serrano y Domínguez** fue cuarta marquesa de Castellón. Casó con el ilustre e insigne actor don **Fernando Díaz de Mendoza y Aguado**, sexto marqués de Fontanar, octavo conde de Balazote y de Lalaing, dos veces Grande de España. Su nieto don **Fernando** es el actual dignatario de estos títulos.

Por el año 1885, a causa de su quebrantada salud, los médicos le prohibieron salir por las noches a doña **Ventura Serrano y Domínguez**. Entonces, sus padres, los duques de la Torre, queriendo buscarle distracción a su hija dentro del hogar, levantaron en su palacio de Madrid un bonito escenario, donde **Ventura**, como un grupo de amigos, representaba las más bellas obras del teatro español, destacándose entre estos aficionados el joven don **Fernando Díaz de Mendoza y Aguado**, heredero inmediato del marquesado de Fontanar y de los condados de Balazote y de Lalaing. Pronto nacieron en estas representaciones los amores de **Ventura** y de **Fernando**, efectuándose poco después sus bodas con gran pompa en la Corte. Muy poco tiempo estuvieron casados, pues **Ventura** falleció en Madrid el 23 de octubre de 1890.

Al quedar viudo don **Fernando Díaz de Mendoza y Aguado**, contrajo segundas nupcias con la respetable y bella actriz española doña **María Guerrero**, formando una gran compañía de teatro que recorrió las primeras capitales del mundo, fabricando el de Bellas Artes, en Buenos Aires. A principios del actual siglo, estuvieron dos veces en La Habana, representando en el teatro Tacón, hoy Nacional, las mejores obras del teatro español, con gran lujo y elegancia. Dos hijos quedaron de este matrimonio, **Fernando** y **Carlos**, formando el primero otra compañía, donde él hacía de joven galán, y la cual también estuvo en La Habana.